



Compromiso Parlamentario Animalista Elecciones Chile 2025

Para impulsar un sistema alimentario más saludable, sostenible y ético

Desde mi candidatura al parlamento chileno, consciente de la necesidad de construir un país más ético y sostenible, declaro mi compromiso con una agenda legislativa que promueva sistemas alimentarios justos, reconozca la sintiencia de los animales y proteja tanto a las personas como a los demás seres con quienes compartimos el planeta.

Este compromiso responde a una demanda ciudadana creciente por mayor transparencia en la industria alimentaria, respeto a los animales y una mayor coherencia entre las políticas públicas y la evidencia científica disponible.

En esa línea, me comprometo a apoyar activamente la tramitación, votación y difusión de las iniciativas legislativas prioritarias en materia de respeto a los animales y sistemas alimentarios sostenibles, promoviendo aquellas que se alineen con mi gestión parlamentaria:

1. #NoSonMuebles (Boletines N° 14.993-12 y 12.581-07)

Modificación del Código Civil para reconocer a los animales como seres sintientes.

Busca terminar con la actual clasificación legal que los considera bienes muebles semovientes, estableciendo una nueva categoría jurídica basada en su capacidad de sentir, tal como lo han hecho otros países como Francia, Alemania y Colombia.

2. #ChileLibreDeJaulas (Boletín N° 13.839-12)

Eliminación del uso de jaulas de batería en la industria del huevo.

Establece un cronograma para eliminar el confinamiento extremo de gallinas ponedoras y avanzar hacia sistemas de producción sin jaulas. Incorpora además la adopción progresiva de tecnologías de sexaje en huevo para evitar el sacrificio de polluelos macho, y un sistema obligatorio de etiquetado según tipo de crianza en todos los huevos comercializados, durante el periodo de transición.



3. #NoALasGranjasDePulpos

Prohibición de la implementación de granjas de cultivo intensivo de pulpos.

Por razones medioambientales, científicas y éticas, este proyecto busca impedir el desarrollo de una industria que implica el confinamiento de animales cuyas características ponen una alta presión en los ecosistemas en que se encuentran. Chile tiene la oportunidad de convertirse en un referente regional al ser el primer país en Latinoamérica en prohibir esta práctica.

4. #PublicidadConCriterio

Prohibición de la publicidad de carnes procesadas, en protección de la salud pública.

Restringe la publicidad masiva de productos de proteína animal procesada, en concordancia con su clasificación como carcinógenos del Grupo 1 por la IARC de la OMS, al igual que otros productos como el tabaco, el plutonio y el asbesto.

5. #ProteínasAlternativasSinObstáculos (Boletín N° 16.131-01)

Rechazo a la regulación discriminatoria hacia las proteínas vegetales en proyecto Foodtech.

Nos oponemos a la iniciativa que busca imponer la etiqueta de “simulados” a productos de origen vegetal que ofrecen alternativas a la carne y los lácteos. La propuesta limita la innovación y la agroindustrialización al restringirla únicamente a las grandes industrias de alimentos, lo que impide abrir oportunidades y diversificación de ingresos para los agricultores. Con ello se desestima el crecimiento de un mercado prometedor y sostenible, se generan obstáculos para el comercio y la exportación que podrían beneficiar al país, y se subestima tanto la demanda como la capacidad de elección de los consumidores chilenos.

6. #MenúPorElPlaneta (Boletín N° 14.339-12)

Impulso de la inclusión prioritaria de alimentos vegetales, saludables y sustentables.

Impulsamos la inclusión prioritaria de alimentos de origen vegetal saludables y sustentables en las compras y servicios de alimentación de instituciones públicas y Fuerzas Armadas. Modifica las leyes N°19.886 y N°18.928 para dar mayor puntaje en licitaciones a frutas, verduras, granos, semillas, legumbres y alternativas vegetales, fomentando la producción local y reduciendo el impacto ambiental y sanitario asociado al consumo de productos de origen animal.



7. #EducaciónConConciencia

Conciencia sobre biodiversidad y respeto a los animales en la educación.

Este proyecto propone modificar la Ley General de Educación para establecer, como principio inspirador del sistema educativo chileno, la conciencia sobre la preservación de la biodiversidad y el respeto a los animales. Con ello se busca cultivar empatía, responsabilidad y compromiso con un modelo de desarrollo sostenible, alineado a marcos internacionales y experiencias comparadas.

Este compromiso es impulsado por Fundación Veg, organización sin fines de lucro que trabaja en Chile y Latinoamérica hace 13 años por la transición hacia un sistema alimentario más saludable, sostenible y ético, y el respeto y cuidado de los animales criados para consumo.

Nombre candidato/a

Compromiso firmado el XX/XX/XXXX